

Hacia la despoblación

Estudio presentado por el

Dr. Javier Rodríguez Barros

Director de la Escuela de Obstetricia y Puericultura

con motivo de su recepción como Miembro Académico de la Facultad de Medicina



SANTIAGO DE CHILE

Imp. y Lit. LA ILUSTRACION

SANTO DOMINGO 863

—
1923

Hacia la despoblación

Estudio presentado por el

Dr. Javier Rodríguez Barros

Director de la Escuela de Obstetricia y Puericultura

con motivo de su recepción como Miembro Académico de la Facultad de Medicina



SANTIAGO DE CHILE
Imp. y Lit. LA ILUSTRACION
SANTO DOMINGO 863

—
1923

La Facultad de Medicina y Farmacia, que hace 18 años me confirió el título de Profesor Extraordinario de Obstetricia, ha querido otorgarme hoy su distinción más alta, nombrándome Miembro Académico.

El inmerecido honor con que se me distingue es para mí tanto más honroso cuanto que debo ocupar el puesto que quedó vacante por el fallecimiento de mi inolvidable profesor, el Doctor Roberto del Río.

Circunstancias especiales han debido demorar hasta ahora el nombramiento del reemplazante del Doctor del Río, y la Facultad de Medicina no había podido rendirle, en este recinto, el homenaje y el recuerdo cariñoso que debía a su memoria.

El Doctor señor Roberto del Río nació en Santiago el año 1859, y muy joven, el año 1883, recibió su título profesional, después de brillantes estudios cursados en nuestra Escuela de Medicina.

Fué jefe de la Clínica Quirúrgica del recordado maestro, Doctor Carvallo Elizalde, y poco más tarde, creada la signatura de Enfermedades de Niños, fué designado para desempeñarla.

Durante su profesorado, fué nombrado Decano de la Facultad de Medicina, en tres períodos consecutivos, y cuando el mal estado de su salud lo obligó a renunciar su cargo de profesor, la Facultad lo nombró Miembro Académico.

Fué miembro de la Honorable Junta de Beneficencia; del Directorio del Patronato de la Infancia y de la Sociedad Médica, vocal de la Junta Central de

Vacuna y Administrador del Hospital de Niños, que hoy lleva su nombre.

Por su constante labor, en beneficio de los pobres, por la dulzura de su carácter, se granjeaba las voluntades en todas partes.

Pero, indudablemente, donde el Doctor Del Río sobresalió como un ejemplo, fué en el ejercicio de su profesión, que convirtió en un apostolado de moral y de abnegación.

Su inteligencia sobresaliente, su bondad como hombre y su inagotable espíritu de caridad se manifestaban, tanto al lado de la cuna de los niños enfermos que atendió y sanó por millares, como en el corazón de las madres, cuyas lágrimas de angustia tantas veces enjugó.

El Doctor Del Río fué un médico eminente por sus virtudes, y en el seno de la sociedad gozó del alto prestigio que dan los vastos conocimientos, la experiencia y la honradez profesional.

Médico, comprendió el verdadero fin de su profesión, y él mismo lo dijo: “cuando no pude curar, alivié; cuando no pude aliviar, consolé”.

De corazón abierto y franco, el Doctor Del Río sólo tuvo amigos que lloraron su muerte con lágrimas sinceras, y que desfilaron por centenares ante su tumba, el día de sus funerales.

Con justicia dijo en esa ocasión uno de los hombres más venerables que tiene esta República: “Recordaremos con lágrimas de acerbo dolor y de sincero cariño a este hombre, que ha sido uno de aquellos que por completo se admiran, por buenos se quieren y por justos se veneran”.

El asunto que me propongo tratar tiene sólo alguna relación con el programa ordinario de nuestros estudios; sin embargo, creo que es de interés para el médico, puesto que se refiere a cuestiones sociales que directa o indirectamente son de su competencia.

No tengo la pretensión de revelar hechos desconocidos, ni proponer ideas nuevas sobre estas materias, sólo quiero señalar y confirmar con los datos más recientes, la existencia de un peligro social, grave, que nos amenaza, pero que no ha logrado despertar la atención ni la indiferencia de nuestros Poderes Públicos.

Este peligro es la lentitud relativa y absoluta del aumento de nuestra población, y este mal es tanto más grave por cuanto se produce lenta y sigilosamente, y aparece con signos evidentes sólo para aquellos espíritus observadores y reflexivos. Ya algunos hombres de estudio, en libros y folletos, la prensa en otras ocasiones, han llamado la atención pública haciendo notar ciertos síntomas de debilitamiento y de decadencia de nuestra raza, y una merma de su vitalidad.

La población de Chile aumenta tan lenta y débilmente que apenas se hace sentir sobre las crecientes necesidades del país, que necesita cada día más brazos para sus nuevas industrias y para la explotación eficiente de sus innumerables riquezas.

En efecto, si estudiamos los datos recogidos por nuestra Oficina Central de Estadística, podemos comprobar que la cifra de nacimientos supera anual-

mente en muy poco la cifra de las defunciones, y anotación aún más grave que, este pequeño exceso de nacimientos, tiende a disminuir poco a poco todos los años. El año 1920 tuvimos un exceso de 31,297 nacimientos sobre las defunciones, este exceso fué sólo de 23,598 el año 1921, y de 33,767, el año pasado.

Cuán diversas serían estas cifras si se quisiera aceptar el principio sustentado por Thomas Robert Malthus en 1803 en su libro "Ensayos sobre el principio de la población". "Podemos, decía, tener por cierto que cuando la población no es detenida por ningún obstáculo, va doblando cada 25 años y crece de período en período, según una progresión geométrica".

Este principio, en general, no puede aceptarse, porque no hay país alguno que de vez en cuando no tenga algún obstáculo que impida la progresión constante de su población, y al efecto no ha tenido su comprobación aun en países como Estados Unidos, Canadá, China o Japón. Es curioso anotar, sin embargo, que pocos países como el nuestro estarían en mejores condiciones para comprobar la tesis sustentada por Malthus, ya que, con una población de 3.753,797 habitantes, el 1.º de Enero de 1921, hemos tenido 147,795 nacimientos, casi exactamente esta cifra en Enero de 1922 (147,118), es decir una natalidad de 39%, y con un término medio anual de los últimos setenta años, de 40.1%, lo que nos coloca a la cabeza de los pueblos más prolíficos de la tierra.

¿Qué causas, cuáles son los motivos que influyen entonces y se oponen al natural aumento de nuestra población?

La solución de este problema, que parece a primera vista difícil, tiene, sin embargo, entre nosotros una sola y simple explicación, es nuestra enorme, asombrosa mortalidad general.

Las últimas cifras estadísticas acusan una mortalidad de 32.7‰, para el año 1921, la más alta del Globo, y constatación aún más grave, esta mortalidad general, en vez de disminuir, aumenta anual-

mente, de tal manera que de las 99,856 defunciones que tuvimos en 1916, hemos alcanzado, poco a poco, la terrible cifra de 124,197 en el año 1921.

Podrías decirme, si esta cifra de la mortalidad es muy alta, pero es más alta aún la de nuestra natalidad. Es cierto, la cifra de nuestra natalidad es espléndida, superior a la más alta de los países civilizados, y nos salva, nos ha salvado indudablemente de llegar a la estagnación de nuestra población, pero, bien sensible es constatarlo, nuestra natalidad declina; del término medio de 40.1‰ hemos llegado a 39.4‰ en 1919, a 38.5‰ en 1920 y sólo a 39‰ en 1921. Estas cifras, en consecuencia, nos indican que no podemos esperar un aumento sensible de nuestra población en el porvenir, sino más bien la despoblación.

Sí, señores, duro es confesarlo, pero si nuestra mortalidad general, nuestra mortalidad infantil y la esterilidad voluntaria no se modifican, combatiendo estas causales, como verdaderos flagelos nacionales, *Chile irá hacia su despoblación.*

Preocupado desde hace varios años de este problema de tan vital interés nacional, observo con legítimo terror estos factores de despoblación que son amenaza efectiva y grave para los destinos del país.

Con la firme esperanza que me da el reconocido patriotismo de nuestros Poderes Públicos, confío y espero que las observaciones que siguen serán oídas y atendidas si se las encuentra o considera de justicia.

Mortalidad general

El año 1921 fallecieron en el país, exceptuando los niños menores de 6 años, 61,794 personas, el año 1920 esta cifra sólo alcanzó a 56,806, lo que acusa un aumento de cinco mil defunciones.

En Chile, como en casi todos los países del mundo, las principales causas de mortalidad general son siempre la tuberculosis, la sífilis y el alcoholismo. Nuestro país se diferencia, sin embargo, de todos ellos por su alta mortalidad debida a afecciones o enfermedades infecciosas que en los países cultos casi han desaparecido; me refiero especialmente a la viruela y al tifus exantemático.

Puede decirse que, casi sin excepción, en los países civilizados estas enfermedades no se conocen; cuando aparece algún caso es motivo de curiosidad para médicos y estudiantes: la enfermedad no se extiende, porque rápidamente se aíslan los enfermos, se desinfectan los locales y focos de contagio y se toman todas las medidas para la especial vigilancia de aquellas personas que pudieran haber alcanzado a contagiarse.

Nuestro admirable clima y la robustez de nuestra raza inútilmente ponen obstáculos a la propagación y desarrollo de estas enfermedades contagiosas; los poderes públicos no se inquietan, no se alarman, sino cuando la epidemia se propaga y ha hecho numerosas víctimas. La ignorancia y la indiferencia del público que no acepta sino difícilmente y con

reparos las medidas aconsejadas por la autoridad sanitaria, contribuyen también por su parte a la difusión del contagio. Así se explican estas terribles epidemias de viruela que hemos soportado en 1921, con una mortalidad de más de cinco mil almas, y la felizmente menos mortífera pero no menos extensa que aún presenciamos de tifus exantemático.

En lo referente a la *viruela* la ignorancia del pueblo, particularmente entre los campesinos, es tal que existe la creencia firmemente arraigada, que el vacunador es el que lleva la epidemia y se le denomina *pesterero*. Conozco fundos en la zona central donde los inquilinos se ocultan o huyen de sus casas al anuncio de la visita del vacunador y, sólo ante duras exigencias o el temor de tener que abandonar sus posesiones, se dejan inocular. En muchas ocasiones, el dueño de la propiedad, o el administrador, han debido dar el ejemplo revacunándose públicamente para conseguir la vacunación total de sus empleados.

La disposición gubernativa última, de Septiembre del año 1921, que obliga el certificado de vacunación a todas las escuelas públicas de la República antes de hacer la inscripción de los alumnos para la matrícula, ha sido una medida de verdadero acierto y su efecto se hará sentir favorablemente en algunos años.

La vacunación tiene que llegar a ser obligatoria para todos los habitantes del país, aunque contrarie los derechos y libertades individuales. La situación actual y la existencia permanente de una epidemia de esta naturaleza así lo exigen, porque esto constituye una verdadera vergüenza nacional.

El año pasado, sin epidemia, y después de la revacunación general del año 1921, tuvimos aún en el Lazareto de Santiago 130 enfermos, de los cuales fallecieron 65.

El tifus exantemático, otra enfermedad endémica en el país, hace anualmente también numerosas víctimas. Si se considera que es una enfermedad evitable, que el agente productor y vehículo del con-

tagio es conocido y fácil de destruir, no se concibe cómo este mal aún no haya desaparecido. Esta enfermedad incubada en la falta de higiene de las habitaciones, en la mugre y el desaseo personal constituye, realmente, un verdadero baldón para nuestro país, si quiere contarse entre los países cultos.

El tifus abdominal o fiebre tifoidea, también enfermedad endémica, contribuye anualmente con períodos de calma y de actividad, a aumentar nuestra alta mortalidad general. La feliz iniciativa de nuestro actual Rector, haciendo preparar en el país la vacuna que permite evitar esta enfermedad (Lab. central del Hospital clínico de S. Vicente) es el principio de la profilaxia científica y de la lucha contra esta plaga. La vacuna contra el tifus tiene que llegar a vulgarizarse tanto como la de la viruela y difteria, y repartirse en todas las ciudades del país con precios al alcance de las personas de más modestos recursos. La experiencia de los países europeos, especialmente durante la gran guerra, nos sirve para comprobar su eficacia y para aceptarla incondicionalmente en la preservación de este terrible flagelo. Si por otra parte llega a comprobarse de una manera definitiva la eficacia de esta vacunación practicada por vía digestiva, como lo sostiene el profesor Lumiere, habrá llegado el día de la extinción de esta mortífera enfermedad. La inocuidad por falta de reacción de las vacunas por vía digestiva, se presta admirablemente para la vacunación extensa, rápida y económica.

Si se considera que las enfermedades infecciosas hacen sus víctimas principalmente entre la gente joven y de trabajo, y que un subido tanto por ciento de los que salvan, quedan con afecciones cardíacas o renales permanentes; o bien debilitados y predispuestos a la tuberculosis, se comprende la gran importancia que se deriva para el interés nacional de obtener la extinción o disminución de estas plagas.

Con el objeto de combatir eficazmente estos flagelos y detener sus desastrosas consecuencias que

diezman lentamente las poblaciones, las medidas aisladas no bastan, se necesita unidad de esfuerzo y unidad de método.

Se hace, pues, necesario el consorcio, el común acuerdo de la autoridad sanitaria, de la Municipalidad y del público, desgraciadamente esta triple unidad no se ha conseguido y dudo mucho que se consiga.

En este sentido hay una tarea urgente que realizar, haciendo desaparecer, destruyendo los locales y habitaciones escandalosamente insalubres llamados conventillos, verdaderos focos de infección y de miseria, desde donde salen y se elaboran todos los contagios. ¿Quién de nosotros no ha visto piezas y cuartos de alquiler de cinco o seis metros cuadrados, sucios, desaseados, sin buena ventilación y sin luz solar suficiente, donde brota la humedad en el suelo y las paredes, y habitadas por seis o siete personas en íntima promiscuidad?

Parece una aberración, parece increíble que una Municipalidad instruída permita o tolere estos verdaderos escándalos higiénicos y que puedan más las contemplaciones de amistad, de politiquería y de creados intereses, porque sin lugar a dudas, la habitación insalubre y desaseada, compromete y esteriliza cualquier esfuerzo para mejorar la salud pública.

Que la viruela, el tifus o la grippe se declaren y estos locales se convierten en verdaderas fuentes de elaboración de toda clase de gérmenes microbianos que serán más tarde sembrados por sus habitantes por calles y plazas para introducirse después, tanto en los modestos hogares como en los suntuosos palacios. Con justicia dice el doctor J. Héricourt: "Y así aparece a la luz del día con su carácter de implacable fatalidad, con todo el poder imperativo de sus mandamientos, esta gran ley natural de la solidaridad, que por lazos de bronce acerca y reúne al pobre y al rico, al enfermo y al sano, y le obliga a sufrir en común el mal como el bien que los unos pueden infligir a los otros".

Mortalidad Infantil

La enorme, pavorosa cifra de los niños que mueren en Chile, es sin duda, la causa más importante de nuestra mortalidad general. El año 1920 fallecieron 58,622 niños menores de 6 años y el año 1921, esta verdadera hecatombe, llegó a 62,463. Esta mortalidad es de tal manera alta entre los niños menores de un año, que el año 1920 fallecieron 38,654 y el año 1921, 41,151. Tan sólo en Santiago, fallecieron 9,376 menores de 1 año, es decir, más de la tercera parte de los nacidos.

Esta alta mortalidad es la que explica la estagnación de nuestra población, en efecto si a las 124,197 defunciones que tuvimos el año 1921 descontamos los 62,463 niños menores de 6 años que fallecieron llegamos a la comprobación que la mitad de las defunciones en Chile se deben a la mortalidad infantil.

En otros países, como en Inglaterra por ejemplo, esta mortalidad representa apenas el tercio de la mortalidad general.

Si se continúa el examen de las estadísticas puede comprobarse que las defunciones del primer mes son casi la mitad de las defunciones del primer año.

La alta mortalidad de niños se nos presenta como un problema de interés nacional que necesita una solución rápida, si no queremos ver en poco tiempo más, la desaparición de nuestra raza, y la despoblación, verdadero flajelo que amenaza el porvenir de las naciones civilizadas. Así lo ha comprendido felizmente el Gobierno, la Beneficencia y la caridad privada que mantienen una activa campaña en este sentido. Los hospitales para niños, las maternidades, el Patronato Nacional de la Infancia, el Asilo Maternal, el Consultorio y Dispensario para niños de la Escuela de Obstetricia y Puericultura y el Asilo de la Protectora de la Infancia son entre

otras las distintas obras que trabajan en Santiago contra la mortalidad infantil. Desgraciadamente el mal es tan profundo, la lucha tan difícil que a pesar del maravilloso trabajo que hacen todas estas instituciones de asistencia para madres y niños, la cifra de esta mortalidad no mejora y los resultados generales parecen a primera vista desalentadores.

Con mucha mayor razón que el Dr. Bergeron en Francia, podríamos decir que aquí un anciano de 80 años tiene más probabilidades de vivir un año que un niño que acaba de nacer.

Los pobres resultados obtenidos hasta este momento no deben desalentarnos, un esfuerzo metódico y paciente tendrá que tener éxito y si logramos disminuir siquiera en un tercio la mortalidad de los menores de seis años, podríamos salvar anualmente 20,000 vidas.

El hecho reconocido de que la mayor parte de las enfermedades que matan los niños, sean enfermedades evitables, da ánimo y esperanzas de vencer algún día en esta campaña donde se juegan el porvenir de la raza y los destinos de la República.

En el primer mes de la vida cuando es también más alta la mortalidad, hay dos factores que causan la mayor parte de las defunciones de los recién nacidos y son la *debilidad congénita* y la *sífilis hereditaria*. En consecuencia, durante este período, es contra estos factores que debe dirigirse especialmente la lucha y como sabemos que el origen de estos factores es anterior al nacimiento, se deduce que la protección del niño debe comenzar no sólo antes del nacimiento o antes del parto sino que, si es posible, aún antes de la concepción.

La verdadera Puericultura o el arte de criar los niños, como la denomina Eustache, debe pues aplicarse en el momento de la procreación, y al reglamentar esta ciencia, los cuidados que requiere la crianza del niño debe preocuparse en primer término del germen o semilla de donde proviene.

En realidad, si se quieren obtener niños sanos y robustos tenemos forzosamente que principiar por

una buena elección de los projenitores, porque así como se observa en las especies animales y vegetales, la buena semilla y el valor del terreno influyen poderosamente sobre la calidad del producto.

La Puericultura estará de esta manera enteramente relacionada con la Eugénica (engendro bien) nombre que Sir Francis Galton, de la Universidad de Londres ha dado a la ciencia que estudia los factores del mejoramiento y decadencia de la raza humana. La Eugénica estudiaría las condiciones que determinan una buena procreación, en una palabra la herencia, y preparando así las generaciones venideras más sanas y robustas contribuiría a la disminución de la mortalidad general.

Cuántas desgracias evitadas, cuántas vidas de niños salvadas, y qué mejoras en la calidad de nuestra raza conseguiríamos, el día que guiara a todos el sabio consejo del Profesor A. B. Marfan. “No procreéis en estado de alcoholismo, de morfínismo, de cocainismo, o si estáis atacado de sífilis en evolución; tanto como sea posible, no procreéis si no os sentís en estado de euforia (bienestar) y conducios de tal manera que no llegue nunca el día en que vuestros hijos puedan reprocharos el haberlos engendrado”.

Con el fin de impedir la debilidad congénita, factor tan primordial de la mortalidad de los recién nacidos, se hace necesario combatir la sífilis, el alcoholismo y las demás intoxicaciones de que puedan estar afectados los padres.

La influencia de la sífilis de los padres como causa de la debilidad congénita y de la mortalidad infantil es un hecho que ya no se discute y la acción de este veneno es de tal modo manifiesta que produce la interrupción en el desarrollo y la muerte del del embrión en cualquier época del embarazo. Es, sin lugar a dudas, la principal causa de los abortos y de los partos prematuros.

La cuidadosa estadística estudiada por el Dr. Calvo M., entre los niños asistidos en el Asilo Maternal del Patronato de la Infancia, revela que la sífilis

es la causa del 40% de las defunciones que ahí se producen.

La protección del producto de la fecundación debe hacerse también durante el embarazo. (Puericultura intra-uterina). Sobre este particular, el Profesor Pinard y sus alumnos han hecho resaltar la influencia del reposo para evitar el nacimiento de niños débiles o prematuros, y la necesidad de que las embarazadas sean sometidas a una vigilancia médica que permita prever y conjurar los efectos de la sífilis y de las intoxicaciones propias del embarazo. El Profesor Pinard concluye sus observaciones diciendo: “Desde el punto de vista de la humanidad, desde el punto de vista del aumento de los fallecimientos, desde el punto de vista de la evolución de la raza, los poderes públicos deben intervenir para proteger a la mujer en cinta durante los tres últimos meses del embarazo y al feto durante los tres últimos meses de la vida intra-uterina”.

El reposo prolonga sin duda alguna la duración del embarazo y, en consecuencia, se impone la necesidad de dictar una ley que prescriba el reposo obligatorio y si es posible con una indemnización patronal, a las mujeres embarazadas que trabajan en fábricas y manufacturas. Son millares las mujeres embarazadas que no tienen otro recurso para vivir que su trabajo, y si este se hace intenso o en malas condiciones higiénicas se traduce por accidentes graves o por su interrupción prematura. Aquellas obreras que han llegado a ser madres en estas condiciones se ven obligadas a separarse de su niño, abandonándole o mandándole criar.

A este respecto, conviene tener presente lo que dice H. Rousel: “Todo lo que aleje al niño de su madre lo pone en estado de sufrimiento y en peligro de muerte” y Lesage añade: “La madre tiene el derecho y el deber de amamantar a su hijo. Toda madre que voluntariamente suprime su leche comete sin lugar a dudas un robo a su hijo, pues la leche pertenece a éste y ella no tiene sino su gerencia”.

Un trabajo de A. Schlossman, de la Clínica Pe-

diátrica de Berlín, el año 1920, sobre la mortalidad infantil en Alemania, después de la guerra, permite comprobar que esta mortalidad ha disminuído, a pesar de la miseria y de las dificultades de alimentación de todo género, gracias a que la leche, alimento caro, ha restringido la hiperalimentación, causa de perturbaciones digestivas de los recién nacidos y ha obligado a hacer que la alimentación materna sea mas frecuente y prolongada.

En la organización actual, la madre que quiere o debe trabajar en una fábrica no puede amamantar a su hijo y debe dejarlo entregado a otra persona mientras permanece en la fábrica o mandarlo criar lo que le representa muchos veces la mitad de su salario.

El patrón, el gerente de la fábrica es el único que puede solucionar esta cuestión, y cumple un verdadero deber social permitiendo que la madre no abandone su hijo y dándole facilidades para que pueda cumplir su deber natural de amamantar ella misma. La experiencia de otros países no hace sino comprobar las ventajas de la creación de "Piezas para lactancia" o "Cunas de taller", pues todos los patrones que lo han puesto en práctica están felices con los resultados tanto desde el punto de vista de la moralidad de la fábrica como del de la mortalidad infantil.

La creación de Asilos para embarazadas, constituye, en consecuencia, uno de los medios más eficaces de practicar la buena puericultura intra-uterina.

En estos Asilos de Maternidad, la mujer pobre que vive en una habitación malsana, y la muchacha sin familia o abandonada por el marido o el amante, encuentran el reposo del trabajo, la alimentación conveniente y los consejos y prescripciones que necesita a veces para su estado.

Actualmente, no existe en el país ningún establecimiento que reciba la mujer durante los últimos meses del embarazo. En Santiago, desde luego, los tres servicios de Maternidad, cuentan con un número tan reducido de camas que sólo pueden hacer la

atención de las enfermas que acuden en el último momento.

Las diez o quince camas de espera que hay en cada maternidad deben ser ocupadas la mayor parte del año, con enfermas asistidas del parto, de tal modo que quedan sin poder asilarse muchas a quienes les faltan tres o cuatro días para su alumbramiento.

La falta de estos asilos repercute principalmente sobre las infelices obreras que se ven despedidas de las fábricas o de las casas donde sirven en cuanto se les llega a notar su estado de embarazo y tienen que sufrir así un verdadero calvario. La miseria y la desesperación consiguientes, no es raro que las obligue a recurrir a alguna de las innumerables "Fabricantes de ángeles" que por poco precio provocan el aborto y aseguran el éxito en cualquier época del embarazo.

Los resultados obtenidos con los Asilos para embarazadas han sido reconocidos en todos los países y actualmente existen en todas las grandes ciudades donde prestan beneficios incalculables.

Los consultorios para embarazadas, ya anexos a las Maternidades, o bien en la forma del que mantiene la Escuela de Obstetricia y Puericultura, con su complemento de servicio domiciliario de partos, sirven el mismo propósito de hacer una puericultura intra-uterina, científica, porque permiten preveer una serie de complicaciones, que tratadas oportuna y convenientemente, pierden su gravedad, tanto para la madre como para el niño.

El consultorio para embarazadas de la Escuela de Obstetricia y Puericultura recibió el año 1922 3,611 consultas y el servicio domiciliario de la misma Escuela atendió por intermedio de sus 11 matronas 1,377 mujeres el año 1921 y 1,451 el año pasado; estas cifras comprueban el interés del público y la utilidad de servicios de este género para la clase menesterosa.

Otro de los más importantes factores de la mortalidad de la primera infancia son las afecciones del

aparato digestivo que generalmente provienen de la ignorancia o violación de las reglas de la alimentación infantil, especialmente la primera de todas que ordena que el niño debe ser alimentado por su madre.

Hoy está de tal manera demostrado por la observación y la estadística, la superioridad enorme de la alimentación natural sobre la artificial que no debemos descansar nunca de aconsejar y aún de exigir la alimentación materna.

Las defunciones de niños privados del seno poco después del nacimiento, alcanzan a cerca de cuatro veces mas que las de aquellos que reciben la alimentación natural.

En Noruega e Irlanda donde casi todas las mujeres amamantan sus hijos es también donde la mortalidad infantil, es menor, casi inferior al 10%.

A pesar de los progresos que se han alcanzado en la alimentación artificial que permite dar una leche animal de buena calidad, y en dosis conveniente a la edad y peso de los recién nacidos, siempre quedará como un recurso extremo y para la alimentación mixta de preferencia pues las mas sabias manipulaciones no lograrán cambiar su diferencia de composición con la leche humana.

Todo esfuerzo por conseguir la alimentación materna es compensado porque es uno de los medios más seguros y menos costosos para disminuir la mortalidad infantil. Las pocas veces en que una madre tiene el derecho de eximirse de esta obligación son aquellas en que sufre una enfermedad cualquiera que la debilita o pueda transmitirse a su hijo, o aquellas en que se encuentre atacada por una enfermedad esencialmente debilitante, como el cáncer, alguna enfermedad del corazón, hígado, riñón y la circunstancia felizmente rara que exista una mala formación del mamelón del seno que sea imposible corregir.

Entre las clases acomodadas, es el egoísmo de los padres, el ansia de placeres y diversiones, el poco espíritu de sacrificio y el temor de engordar o

perder la belleza de las formas, las causas principales de que la alimentación al seno no se efectúe.

Entre la gente de escasos recursos la alimentación natural no se hace o se practica en malas condiciones, como es lo más frecuente, en primer lugar por la miseria y la obligación del trabajo, y en segundo lugar por la indiferencia y la ignorancia de nuestro pueblo respecto a los peligros de una alimentación inadecuada.

Esta ignorancia, esta falta absoluta de instrucción en lo que se refiere a la alimentación y cuidados de los recién nacidos contribuye de una manera manifiesta a aumentar la cifra de nuestra mortalidad. En esta obra nadie podrá reemplazar al médico que dirige y atiende ya sea los consultorios maternales o las Gotas de Leche.

El médico es el que tiene los conocimientos, el prestigio, la autoridad y la oportunidad para enmendar errores y destruir los prejuicios sobre la alimentación infantil que existen de una manera tan arraigada en el alma popular.

Existe en el país otro factor de mortalidad de niños que se toma generalmente poco en cuenta cuando se trata de disminuir la mortalidad infantil y que a nuestro juicio tiene una importancia de primer orden, me refiero a la *ilegitimidad*.

El número de nacimientos ilegítimos en Chile es un hecho que ha llamado vivamente la atención desde hace varios años, a todos aquellos que se interesan, en los problemas que tienen relación con la infancia.

De los 147,795 nacimientos que tuvieron lugar el año 1921, correspondieron 92,551 a niños legítimos y 55,144 a ilegítimos, o sea, una proporción de 378 por mil para estos últimos.

Es digno de anotar que en la provincia de Llanquihue nacieron 3,417 legítimos y casi exactamente el mismo número de ilegítimos, 3,368. En Atacama hubo 947 legítimos contra 1,101 ilegítimos, y por fin la provincia de Coquimbo que batió el récord con 3,346 legítimos y 4,104 ilegítimos.

Estas desconsoladoras cifras hacen ver la necesidad indispensable de aumentar aún los esfuerzos y medidas para obtener la constitución legal de la familia, especialmente en las provincias que dejamos señaladas.

Creo que nuestra mortalidad infantil se explica y obedece en gran parte a esta enorme masa de niños ilegítimos.

En el hecho se ve que la mortalidad de niños ilegítimos es mucho más alta que entre los hijos legítimos, 8 ilegítimos por 5 legítimos, y se comprende por qué el niño no tiene generalmente la protección directa de la madre, ni es alimentado al seno sino con mamadera y en malas condiciones.

El Directorio del Patronato Nacional de la Infancia, reconociendo esta influencia, hace la siguiente recomendación en su programa de inspección y visitas domiciliarias, y dice: "Puesto que la ilegitimidad es un poderoso factor de mortalidad infantil, la inspección domiciliaria procurará con gran tino y prudencia normalizar los matrimonios incompletos, así, como realizar, de acuerdo con las leyes y los principios religiosos de los padres, la sana constitución de los hogares que estuvieren formados al amparo de una unión ajena a todo lazo moral y religioso". En este sentido desempeñarían un gran papel las enfermeras sanitarias que llevan hasta los hogares más modestos su benéfica influencia moral y cultural.

En realidad, la procreación que no tiene por base el hogar, constituido por el hombre y la mujer, unidos tanto por el amor como por la ley, no puede ser verdaderamente eficaz; "las piedras que sostentan y forman el hogar, ha dicho el Dr. Desfosses, son el único cimiento sólido donde pueden reposar las cunas".

Los niños son la alegría y al mismo tiempo el porvenir de la República, y mueren en tal número que ya es tiempo de encarar este problema en una forma que dé plenas garantías de éxito. Es indispensable, en consecuencia, establecer una lucha

contra todas las causas que directa o indirectamente favorecen la mortalidad de niños, y esta lucha debe ser continua, firme y con método, para lo cual todos debemos prestar nuestro concurso y aunar nuestros esfuerzos.

Ante este objetivo común se comprende que la necesidad primera está constituida por la unión, el íntimo contacto de todas las asociaciones y organismos que tengan por objeto la atención y el cuidado de los niños. En una palabra, debe organizarse cuanto antes y bajo el alto patronazgo de alguno de nuestros más distinguidos filántropos, una “Liga contra la mortalidad infantil”, que reúna y concentre en un solo organismo las múltiples actividades de todas las obras o instituciones que se ocupan en la protección de la infancia desvalida.

¿No sería este un motivo más que justificase un Ministerio de Higiene y Previsión Social?

Alcoholismo

Entre las causas de nuestra mortalidad general, no podemos dejar de mencionar el alcoholismo, enfermedad social desgraciadamente tan extendida que constituye una calamidad para el país.

La campaña tenaz de la Liga de Higiene Social, la activa propaganda de la prensa, las diversas leyes y reglamentos que tanto el Gobierno como el Municipio han dictado para combatir este vicio, han dado hasta el momento muy pocos resultados.

La penalidad misma de la ebriedad tampoco ha sido muy eficaz, porque estas útiles medidas tienen que vencer la especie de atracción que sufre nuestro pueblo por las bebidas con alcohol, en cualquiera de sus formas o combinaciones. El año pasado han ingresado a las diversas comisarías de Santiago, penados por la ley por el delito de ebriedad, 22,792 hombres y 1,575 mujeres.

Se sacia el hambre y la sed con un trago, con él se pasan o alivian las penas, así también se traduce la alegría bebiendo algunas copas de licor.

Por este motivo los mesones de los clubs y las innumerables cantinas de la ciudad siempre se ven tan concurridas.

La influencia innegable del alcohol sobre la descendencia se traduce en los recién nacidos por la debilidad congénita y la frecuencia de las perturbaciones cerebrales, convulsiones, epilepsia o imbecilidad. La transmisión del veneno ha tenido su confirmación experimental con las interesantes investigaciones practicadas por el profesor Nicloux.

Las experiencias emprendidas por Nicloux en colaboración con su alumno Renaut, han demostrado el paso del alcohol ingerido a todas las glándulas y secreciones genitales. Han podido demostrar, además, que se comunica con extrema facilidad de la madre al feto atravesando la placenta. Por otra parte, los trabajos de Bertholet y de Weiselbaum confirman plenamente las conclusiones de Nicloux, porque han comprobado en la autopsia de alcohólicos crónicos la existencia de alteraciones tan graves que llegan hasta la atrofia de la glándula genital.

Nicloux, concluye así sus observaciones: “Si por una parte, el organismo masculino está bajo la influencia del alcohol, las glándulas encargadas de la elaboración de los líquidos fecundantes, así como el conjunto de sus secreciones, deben estar impregnados”.

“Si por otra parte, el organismo femenino en estado o no de gestación, sufre esta misma influencia, será inmediatamente atacado el feto en el primer caso, y en el segundo caso, será el ovario y, por la misma razón, el óvulo el atacado”.

Y, añade: “Si las pruebas acumuladas, sacadas de experiencias fisiológicas y bioquímicas, demuestran la impregnación considerable por el alcohol de las glándulas reproductoras y de sus secreciones; si investigaciones anátomo-patológicas demuestran a su vez alteraciones profundas que llegan aún hasta

la destrucción de ciertas de estas glándulas, puede concebirse, al lado de las diferentes formas de etilismo que nos describen las obras de patología, una nueva forma de alcoholismo, la del embrión, desde su concepción y durante su evolución: *El alcoholismo congénito*'.

La clínica, de acuerdo con estas experiencias nos enseña, a su vez, los efectos fatales del alcohol sobre el embarazo: frecuencia de los abortos, nacimientos antes del término y mortinatalidad.

Numerosas estadísticas comprueban estos hechos, y entre ellas podemos citar la de H. Martín, que ha reunido sesenta familias de alcohólicos que han engendrado 301 niños; de estos 132 murieron a los pocos meses y hubo 50 epilépticos, 48 con convulsiones infantiles y sólo 61 sanos, es decir, la quinta parte. Otra estadística de Demme, sobre 10 familias de alcohólicos, con un total de 57 hijos, le da 10 sanos, 25 muertos al nacer, 6 idiotas, 5 con enanismo, 5 epilépticos, 1 con corea o baile de San Vito y 5 con deformaciones congénitas.

El Dr. Fernet, miembro de la Academia de Medicina de París, en una comunicación a la Academia de Ciencias resumía las comprobaciones hechas en los hospitales diciendo que el alcoholismo interviene como causa eficiente en un tercio de la mortalidad general, sería la causa principal y única en la décima parte de las defunciones y en las locos o dementes intervendría produciendo la mitad de la mortalidad.

La impregnación de las células del sistema nervioso por el veneno alcohólico produce la locura, el idiotismo y la epilepsia; otras veces su acción se manifiesta alterando los tejidos de órganos como el hígado, el estómago y el corazón y así se comprende que indirectamente el alcohol pueble no solamente los manicomios sino también los hospitales. El alcoholismo compromete también la vitalidad de la raza y el porvenir del país, porque favorece el nacimiento de niños débiles o raquíuticos, candidatos a todas las enfermedades. La debilidad física y la

incapacidad para el servicio militar que se han observado en el examen de los últimos contingentes de reclutas, obedece en buena parte a esta causa.

El alcoholismo se observa en todas las clases sociales, pero es indudable que el consumo mayor se observa de preferencia entre las clases obreras; se ha querido buscar una explicación a este hecho y, como dice: F. Helme serían los filántropos y políticos los que la han encontrado: "El proletario bebe alcohol para distraerse de su humilde condición. Después de una jornada de trabajo penoso, prefiere, en lugar de entrar en su buhardilla para hallarse con una mujer gruñona, hijos harapientos, o enfermos, tristeza y lágrimas, ir a la taberna que es su salón, su club resplandeciente de luz y de alegría, reír con sus compañeros y olvidar en la embriaguez las horas dolorosas que son su destino". La miseria del obrero sería en resumen la causa de su alcoholismo.

En Chile, puede afirmarse, que en la mayoría de los casos es el alcoholismo el que trae, o produce la miseria, aquí el que desea trabajar encuentra trabajo y si la remuneración no es muy alta, por regla general, es suficiente para que el proletariado pueda pasar su vida.

Vemos diariamente numerosos obreros sobrios y económicos, que viven en un relativo bienestar, mientras que otros con el mismo jornal y las mismas cargas viven miserablemente porque son ebrios y despilfarradores.

El gasto en alcohol continuo o del final de la semana, representa para nuestros obreros, seguramente, una reducción de la mitad de su salario y uno o dos días semanales de indisposición o incapacidad total para el trabajo.

Por lo que se refiere a la colectividad Luis Jacquet ha probado que los habitantes civiles en Francia habían pagado en 1909 para líquidos alcohólicos 1,400 millones a los cuales hay que añadir, según el Dr. Richard, 90 millones, que representan los gastos hechos por los alcohólicos alienados la

asistencia y la represión de los delitos y crímenes causados por el alcohol y además según el Dr. Riémain 1,300 millones que representan el valor de los salarios perdidos por holganza, enfermedades, etc.

En conjunto sería cerca de 2,800 millones, la suma de cargas que produce el alcohol en Francia lo que equivale a 225 fr. por persona. Estas cifras demuestran que el alcoholismo es uno de los principales factores de la miseria y un gran enemigo del pueblo.

La lucha contra el alcoholismo es particularmente difícil por tratarse de una intoxicación voluntaria y de carácter privado y personal, ya que el que se embriaga cree que no hace mal a nadie sino a sí mismo.

Las Ligas y colectividades, que por conferencias, folletos y láminas, enseñan y demuestran los peligros del veneno, hacen indudablemente esfuerzos meritorios pero no han dado grandes resultados.

El bebedor no cree generalmente en los peligros del alcohol y desconfía del interés de aquellos que quieren quitarle su placer.

Un primer esfuerzo en esta lucha sería la limitación o reducción del número de los despachos y cantinas que existen en Santiago en número incalculable y prohibir en ellos la venta al crédito, y la venta a los niños, mujeres y soldados, penando debidamente la embriaguez, y no multándola como se hace hoy, porque no otra cosa significa la conmutación posible de la pena por cierta suma de dinero.

La temperancia absoluta impuesta por la prohibición en Estados Unidos y últimamente en Turquía no nos parece posible y no hay esperanza que pueda ser aceptada en Chile donde todos sus ciudadanos son tan celosos de la libertad. Sin embargo, creo, que sería una medida eficaz y posible tratar de disminuir el consumo de los espirituosos que son también los licores más dañinos, por medio de una ley que prohíba la fabricación y venta de licores y aperitivos que no tuvieran por base el vino y con un título no mayor de 24 grados de alcohol.

Podría estudiarse la conveniencia del monopolio por el Estado de todos los alcoholes industriales, es decir de todos aquellos que no provengan de la destilación de los vinos, cidras, orujos y frutas y la prohibición del empleo de ciertas esencias en la fabricación de licores y vinos aromáticos o siquiera una limitación a 0,50 ctg. de ellas por litro. Esta medida que se impone desde el punto de vista de la higiene debiera llevarse a cabo cuanto antes.

En Agosto de 1914 al principio de la guerra un decreto del Czar prohibió en Rusia la venta de la vodka y de todas las bebidas alcohólicas. Al año siguiente el ministro de Finanzas en una comunicación hacía constar la siguiente consecuencia de esta medida: extrema mejoría de la salud pública, mayor producción de todas las manufacturas, aumento regular de más de 100 millones de rublos por mes en las cajas de ahorros y exportación de cerca de dos millones de hectólitros.

Aquí, la Liga de Higiene Social tiene estudiado un Proyecto de Reforma de la Ley de alcoholes N.º 3,087 y de Zozas Secas en las Regiones Carboníferas. Los beneficios que traería la implantación de las zonas secas pueden apreciarse desde luego con los resultados que consigna el Señor Enrique Walker superintendente del departamento de Bienestar en el Mineral del Teniente, donde ya se ha tomado esta medida: mortalidad 14,3 por mil, natalidad 38,2 por mil y en ahorros aproximadamente \$ 500,000.

Queda aún la esperanza de disminuir el consumo de este veneno con el uso industrial del alcohol en la fabricación de productos químicos, el alumbrado, la calefacción y especialmente en el automovilismo en reemplazo del petróleo.

Se estima que una de las causas que influye sobre nuestros obreros y los lleva a las cantinas es la insalubridad, la estrechez, la pobreza de las casas que habitan. Es urgente hacer éstas tan atrayentes como sea posible, con dos piezas a lo menos por familia, y dar al trabajador los medios de distraerse con entretenimientos honestos y especialmente con la

formación de sociedades que tengan por base la gimnasia y el sport en todas sus actividades

La lucha contra el alcoholismo como dice Reneé Lavolleé es una cuestión de iniciativa privada y sólo la acción enérgica, perseverante y continuada de los simples ciudadanos puede dar término al mal inveterado que nos devora”.

«Hay en el pueblo, dice, numerosos prejuicios que disipar y muchas ignorancias que ilustrar, hay también en las esferas donde se elaboran las leyes muchas indiferencias que sacudir y muchos ánimos que fortalecer. En esta empresa de salvación social, todos tienen su papel, el sacerdote en su cátedra, el maestro en la escuela, la mujer en su hogar, por la educación y su dulce influencia, y cada uno por el ejemplo”.

Ante todo, pensamos que la única manera de obtener un resultado positivo en esta lucha, es la instrucción primaria aplicada en todo su vigor. De esta manera se difunden, no sólo los conocimientos necesarios para comprender los preceptos y los consejos encaminados a salvar nuestra raza, sino también una cultura general, indispensable para poder desviar a nuestro pueblo de los vicios, y encaminarlo a otros pasatiempos.

Tuberculosis

La tuberculosis contribuye con más de la quinta parte a la mortalidad general.

Chile no escapa a la ley general que hace de la tuberculosis una de las principales causas de mortalidad del género humano. En efecto, el estudio de la estadística durante los últimos diez años, nos da un término medio de 92.6‰ de los fallecidos, y poco más de 2.6 por mil habitantes, siendo esta proporción menor de 1 por mil en países como Francia, Alemania, Bélgica y Estados Unidos.

La tuberculosis representa actualmente uno de los mayores flagelos que amenazan la existencia de las sociedades modernas, y es una de las plagas más extendidas que afligen a la humanidad.

La enorme propagación de la tuberculosis, que en grandes ciudades como París, alcanza a producir más del tercio de las defunciones, no se explica sino porque generalmente se olvida que se trata de una enfermedad microbiana y contagiosa como está comprobado por las experiencias de Chaveau y Villemín y por la observación diaria del contagio conyugal y hospitalario. Este contagio, como lo ha dejado establecido la experiencia y la clínica, rara vez se hace bruscamente o inmediato, como sucede con la mayoría de las enfermedades infecciosas, donde el veneno introducido al organismo lo hace estallar de una manera repentina, produciendo las grandes reacciones humorales. El contagio de la tuberculosis, como dice Sergent, se hace por contacto prolongado, por inoculaciones repetidas, y si es cierto que el bacilo de Koch es indispensable para producir la enfermedad, él solo no es todo, y se hace preciso que esta semilla encuentre un terreno preparado. El terreno, que desempeña así un papel tan importante para explicar el contagio, está representado por todas las causas que disminuyen la resistencia orgánica de los individuos. Así se explica la predisposición especial de los niños, especialmente durante el crecimiento rápido, la convalecencia de enfermedades graves o en la lactancia.

Se olvida generalmente que la vecindad, la vida en común con un tuberculoso es siempre peligrosa por la posible absorción de los gérmenes virulentos de las secreciones pulmonares que proyecta en el momento de toser y aún de hablar. Si estas finísimas gotas de veneno han podido ser recogidas hasta un radio de dos metros de distancia alrededor de los enfermos, se comprende fácilmente la multiplicación del mal.

Si se considera, además, que la tuberculosis se

presenta bajo tan diversas formas y existe en individuos con todas las apariencias de una salud normal, como se comprueba diariamente en las autopsias de fallecidos a consecuencia de las más distintas enfermedades, tendremos también otra causa que explica la facilidad del contagio y su creciente extensión,

Todos hemos podido conocer individuos *simples tosedores*, que llegan a una edad avanzada y que, inconscientemente han causado la desaparición sucesiva de todos los que han vivido alrededor de ellos. Conozco personalmente un empleado de un servicio municipal, que ha debido enterrar ya tres esposas, mientras él sigue su vida sin contratiempos.

A estas facilidades de contagio, es necesario añadir otros factores que contribuyen, en no escasa parte, a la difusión de esta plaga.

Se ha dicho que la tuberculosis es una enfermedad de la miseria, de la pobreza de alimentación o del mal régimen alimenticio, y también una enfermedad de la obscuridad.

La influencia que tiene a este respecto la habitación anti-higiénica, con aire y luz deficiente, ha sido señalada por el Dr. Juillerat, y comprobadas por la existencia de “casas fúnebres” en ciertos barrios de París.

El profesor Courmont ha llegado a decir que la tuberculosis es una “enfermedad de las casas”, porque añade: “hay algunas verdaderamente malditas, que entretienen la semilla y debilitan el terreno”. Aquí, abundan las casas fúnebres, son todos los conventillos e innumerables citées.

Favorecen también la tuberculosis el alcoholismo, que se dice: “hace la cama a la tuberculosis” y que produce casi todas las tuberculosis que aparecen después de los 40 años, y la heredo-sífilis que crea un terreno particularmente preparado para el desarrollo del bacilo de Koch.

Hasta este momento han fracasado todas las investigaciones y esfuerzos gastados con objeto de encontrar algún tratamiento preventivo o curativo

de la tuberculosis. La seroterapia y la autovacuna-
ción, que han dado tan buen resultado en algunas
infecciones, no han tenido éxito en la tuberculosis
humana.

Las innumerables sustancias químicas usadas,
los agentes físicos, la cura solar, la cura de altura y
la cirugía misma, han podido curar y curan feliz-
mente muchos enfermos, pero queda, sin embargo,
una gran masa de tuberculosos, principalmente
del pulmón, que no mejoran ni curan y son fuente
de permanente contagio.

De las consideraciones expuestas se desprende
que para luchar con éxito contra la tuberculosis no
solo es indispensable suprimir la causa destruyendo el
bacilo, sino que es necesario e igualmente impor-
tante combatir el terreno, la predisposición, aumen-
tando la resistencia general del organismo. Pensamos
a este respecto como Muisset, cuando dice que los
consejos de higiene y de limpieza que se aplican a la
preservación de todas las enfermedades infecciosas
tienen también empleo y justificada importancia en
la lucha contra la tuberculosis: «si proclamamos que
la tuberculosis es contagiosa, debemos también de-
cir que es evitable», y para esto dice: «sed limpios,
sed sobrios y sed fuertes».

No es posible que los Poderes Públicos demoren
por más tiempo la adopción de medidas defensivas
que se imponen por la extensión de esta plaga y por
la existencia misma de la Nación.

Esta defensa debe tener como base las nuevas
adquisiciones de la ciencia que demuestran que los
factores esenciales de contaminación, son como dice
el Profesor A. Calmette, los sembradores de gérme-
nes virulentos, portadores de tuberculosis abiertas
u ocultas que eliminan por los esputos, excreciones
glandulares o secreciones, los gérmenes del mal. Po-
drían agregarse los animales vacunos, portadores
de lesiones pulmonares o mamarias abiertas que son
fuente temible de contagio por la leche contaminada.

La creación de sanatorios para los enfermos
predispuestos o en principio de enfermedad, la mul-

tiplicación de dispensarios que permitan la educación y tratamiento de los enfermos, darán indudablemente muchas mejorías, pero tienen poca utilidad en la lucha contra la tuberculosis.

La exclusión de empleados atacados de tuberculosis en las Oficinas Públicas y la higienización de todos los locales de Fábricas e Industrias, desde el punto de vista de la limpieza, de la iluminación y la ventilación son medidas y esfuerzos dignos de consideración y seguramente pueden influir dificultando la propagación de la enfermedad. Queda sin embargo, la gran masa de la población enferma que esparce diariamente millones de gérmenes en calles, plazas y tranvías, que no tiene en Santiago sino un Hospital donde asilarse y que siendo a la vez Lazareto y asilo de incurables, deben abandonarlo cada vez que la ciudad es amagada por una epidemia.

Se comprende que por este motivo la mayoría de los tuberculosos tienen que sufrir un verdadero calvario que he podido apreciar, debido a la circunstancia de tener participación en la Administración del Hospital de San José de esta ciudad.

Atendidos al principio en todos los Hospitales, se les cuida, más bien se les deja descansar ahí, y se les dá el alta después de algunos días, con el objeto de recibir enfermos de más interés. Algunos vuelven nuevamente al trabajo, pero pronto el mal los obliga a ingresar nuevamente a un Hospital, donde se les recibe ahora de malas ganas, y se les rechaza bajo el pretexto de falta de camas. Así, estos infelices renuevan su petición por días y semanas, que sin trabajo ni dinero, mal alimentados, no hacen sino agravar su estado. Desnutridos, febricitantes, caquéticos ya, son recogidos por la Asistencia Pública que los deposita en el Hospital San José, donde se reciben y mueren, algunos en el mismo día de su ingreso.

Esta situación, esta vía crucis que sufren los pobres tísicos, no es sin embargo lo más grave; estos infelices contaminan las pobres viviendas de sus

familias y circulando por las calles en busca de trabajo, que nadie les proporciona, siembran por todas partes sus expectoraciones, que desecadas se mezclan con el polvo de nuestra desaseada ciudad y se distribuyen a todos los pasantes.

La verdadera y eficaz lucha contra la tuberculosis debe tener como base la lucha contra el contagio. La gente acomodada podrá aislar un enfermo en su domicilio, si toma todas las medidas de protección que se aconsejan; los tuberculosos indigentes deben ir a Hospitales o Asilos especiales y distintos según el estado, gravedad y forma de la lesión que presenten.

El aislamiento de los tuberculosos representa una medida de salvaguardia pública, porque así se retiran de la circulación centenares de enfermos peligrosos para la colectividad. Creo que la creación de un Hospital especial se impone: sería un lugar de refugio para tantos desgraciados, que rechazados de dispensarios y hospitales, no piden sino un lugar para poder descansar y donde encuentren qué comer mientras les llega la muerte, que sólo temen cuando viene acompañada del hambre y del frío.

Es de esperar que la Comisión recientemente nombrada por la Honorable Junta de Beneficencia, para el estudio del tratamiento y atención de los tuberculosos, encuentre cuanto antes el apoyo necesario del Gobierno y de los particulares, y nos presente un plan bien meditado para la lucha contra esta implacable enfermedad.

Esterilidad Voluntaria

No podría terminar estas ligeras consideraciones sobre demografía nacional, sin mencionar un mal social, que importado de los centros de la civilización, ha encontrado aquí terreno propicio para su desarrollo.

Este mal, este flagelo nacional que avanza sin contratiempo, es la *esterilidad voluntaria*.

La restricción voluntaria de la fecundación, que se traduce por la adopción de prácticas anti-concepcionales, o por el aborto provocado, constituye en nuestro país un mal excepcionalmente grave, puede traernos la despoblación.

Hasta este momento, nuestra alta natalidad nos permitía hacer frente a la mortalidad, y se hacía sentir todos los años un ligero aumento de la población, pero el día que nuestra natalidad principie a disminuir, la población quedará estacionaria y el país estará amenazado en su existencia misma.

Desgraciadamente, el efecto de estos medios anti-concepcionales principia a manifestarse, no de otro modo se comprende que el aumento progresivo del número de matrimonios no guarde la misma relación con el número de nacimientos. En el año 1916 se verificaron 20,121 matrimonios, y aumentando poco a poco en los años siguientes, han llegado a cerca de 25,000 en el año 1921, es decir, un término medio de 22,400 matrimonios anuales, más de 25,000 en el año pasado.

En cambio, de 144,193 nacimientos que tuvimos en el año 1916, sólo hemos alcanzado a 147,795 en el año 1921. En otros términos, con un aumento de 5.6 por mil en el número de matrimonios, anotamos una disminución de 40.5 por mil a 39 por mil en el número de nacimientos.

La merma de la natalidad es un hecho comprobado últimamente en casi todos los países, sin contar la Francia, que ya en 1910 dió la voz de alarma al respecto. Alemania, Austria, Holanda, Italia y aún Inglaterra, asisten actualmente a una detención en los progresos de la natalidad.

En el Congreso Eclesiástico celebrado en Londres el año antepasado, con asistencia de médicos y hombres de ciencia, se debatió ampliamente el tema relativo a la disminución de la natalidad, se reconoció la amenaza que este hecho significaba para el país y se llegó a la conclusión de que se debía, en su

mayor parte, a los medios artificiales para prevenir la concepción. En esta ocasión, el Doctor Armand Routh, de Londres, dijo que el aumento natural de la población había cesado por primera vez en la historia estadística del país, y que a pesar de la crecida mortalidad causada por la influenza, la causa más permanente y efectiva de que la población disminuyese, había sido el descenso de la fertilidad. Este descenso de la fertilidad nacional sólo podía obedecer a matrimonios tardíos, esterilidad y restricción voluntaria de la fecundación. Declaró asimismo, que los métodos para impedir la fecundación, conducían a la postración nerviosa y a la incapacidad para una eficaz concentración mental, y que lo mejor que podían hacer los que no quisieran tener hijos, era no casarse.

Esta costumbre de prevenir la concepción, se practica actualmente no sólo en Gran Bretaña, sino en todos los países, y en tanto mayor escala cuanto más civilizados son. El conocimiento de los diferentes medios para prevenirla se ha propagado de una manera increíble, y se puede asegurar que hoy una parte muy considerable de la población sabe más de estas cuestiones que lo que jamás supieron sus padres o abuelos durante todas sus vidas.

Las condiciones de la existencia son hoy terriblemente críticas, la vida cuesta una enormidad, y los padres quieren hacer ahora más que antes por sus hijos, en materia de buena vida, educación y bienestar general. Mucha gente quiere hacer de modo que sus hijos se críen en otra atmósfera que aquella en que ellos mismos nacieron y se criaron. “Los hijos más caballeros que los padres”. Este deseo creen poder satisfacerlo con un hijo o dos, pero nó por más, y de ahí que seguramente no encontraríamos hoy en Chile más de un matrimonio entre veinte, que desee tener más de tres hijos.

La proporción de matrimonios estériles en Chile es sensiblemente igual a la de todos los países, la mayoría de los matrimonios tienen dos o tres hijos, si no tienen más es porque no quieren, de modo que

la insuficiente fertilidad es debida a una esterilidad relativa.

Prueba evidente de que esta pobre natalidad es voluntaria es el número de mujeres casadas que se hacen abortar, no por ocultar faltas o salvar situaciones comprometedoras, sino porque no quieren tener más hijos. Apelo en este momento al testimonio de todos los médicos y en especial de los ginecólogos que habrán podido comprobar con qué facilidad se obtiene ahora la confesión de estos crímenes.

Estos mismos ginecólogos que ejercen en Santiago, no podrán decirme que exagero y estarán de acuerdo conmigo si digo que en el departamento de Santiago se pierden anualmente más de 7,000 vidas por los abortos provocados.

El número creciente cada año de las mujeres asistidas en nuestros hospitales con motivo de maniobras abortivas, no sirve sino para comprobar este hecho y demostrar el contagio de este mal a las clases proletarias.

Según Jacques Bertillon, la disminución de la natalidad se debe a la ambición del padre por su hijo, a la preocupación del dinero necesario para su educación y a las cargas que representan de este modo una familia numerosa. No puede negarse que esta previsión de los padres por el porvenir de sus hijos sea una causa de la escasa natalidad, pero no es la única, porque sabemos bien que se la observa tanto en los medios ricos como en los pobres, donde la previsión y la economía no cuentan para nada.

La concepción absolutamente utilitaria y egoísta de la vida, el predominio de las preocupaciones materiales, el ansia del placer y el desconocimiento del deber son manifestaciones que se encadenan y resultan de un mal grave que flota en el ambiente. Este mal no es otro que el debilitamiento moral que pasa y extiende como una nube por la humanidad entera.

El doctor M. Hayem, ex-presidente de la Academia de Medicina, ha anotado por primera vez, en 1917, la influencia del feminismo sobre la disminu-

ción de la natalidad, y numerosos autores, desde entonces, discuten su influencia.

En realidad, el verdadero feminismo, es decir, el conjunto de ideas que conduce a las mujeres hacia la adquisición de numerosos derechos legales, que en justicia se les deben, no puede, ni quiere, seguramente, desentenderse de deberes que ellas solamente pueden llenar. La misión más alta de la mujer es ser madre; su tarea más sagrada es tener y criar hijos, formar con ellos un hogar y continuar la obra de vida y de civilización que la naturaleza le ha encomendado. Con justicia ha dicho Víctor Hugo, que “la maternidad pone en la mujer una aureola que la completa y diviniza”.

El verdadero feminismo con amplia base de cultura, no elude este deber, quiere solamente que desde el punto de vista del derecho, de su decoro, dignidad personal y de sus actividades, se considere a la mujer rigurosamente igual al hombre.

Desde el punto de vista de sus funciones sociales nada pide, nada exige, pues reconoce sus deberes y tiene conciencia de sus responsabilidades.

Por el contrario, el feminismo que quiere, que pide la competencia con los hombres sobre todos los terrenos, que pretende hacer de la mujer un sér igual al hombre y que transforma a la mujer en una especie de tercer sexo, ese sí que podrá considerar la maternidad como una carga o una desgracia que es preciso evitar a toda costa. Y, sin embargo, el feminismo así comprendido tiene su explicación. La mujer había alcanzado ya todas las profesiones masculinas y algunas con mucha aplicación y con el deseo de surgir, eran realmente profesionales de competencia notoria.

Pasan los años, viene la gran guerra y la igualdad con el hombre se acentúa, porque las mujeres desempeñan a satisfacción empleos y oficios reservados hasta entonces sólo a los hombres.

La esterilidad voluntaria no tiene aún en Chile la gravedad que reviste en otros países, especialmente en Francia, donde constituye un problema de

importancia vital. He querido, sin embargo, denunciar este peligro y recomendar, desde luego, una medida fácil: la investigación y la represión eficaz del aborto criminal. Nuestra autoridad sanitaria, ante este problema interesante, tiene todos los derechos para supervigilar y legislar con respecto a las clínicas y casas de maternidad atendidas por matronas, que ya son innumerables, porque constituyen un espléndido negocio y porque cuentan con la impunidad para cometer sus crímenes.

Conclusiones

1.º La alta mortalidad de Chile constituye un problema que necesita estudiarse con urgencia, para remediarlo y evitar las desastrosas consecuencias que se derivan para el porvenir del país;

2.º La enorme mortalidad de niños contribuye con la cifra más alta a la mortalidad general y como no disminuye de una manera sensible se hace necesario aprovechar todas las voluntades y aunar todos los esfuerzos, reuniendo todas las asociaciones que tienen por objeto el cuidado y defensa del niño en una *Liga contra la mortalidad infantil*;

3.º Las enfermedades infecciosas, como la viruela y el tifus abdominal, deben combatirse por medio de la vacunación preventiva. Con el objeto de disminuir la tuberculosis y el tifus exantemático, es necesario preocuparse de una vez por todas de la salubridad e higiene de las habitaciones, reemplazando los conventillos por viviendas humanas;

4.º Penar la embriaguez de una manera efectiva y prohibir la venta y consumo de licores espirituosos;

5.º Multiplicar los dispensarios para atender los enfermos tuberculosos o sifilíticos y destinar un hos

pital especial para cada una de estas enfermedades, y

6.º Por último, por medio de la prensa, conferencias o folletos instruir al público, interesarlo en el estudio de los problemas de higiene social y llamar a su patriotismo para que colabore en lo posible con los poderes públicos en la tarea de disminuir la mortalidad y en mejorar la salud de los habitantes, porque esto se traduce en grandeza y prosperidad de la República.

Santiago, Mayo de 1923.

